

Noticias locales y regionales

En la tarde de hoy llegará á esta capital el dignísimo diputado por Olot, D. Joaquin Llorens Fernandez de Córdoba. Saldrán á esperarle en Bañolas una numerosa comisión de la Junta provincial. De los festejos y obsequios que al ilustre diputado se preparan en esta capital, daremos cuenta oportunamente.

—El mercado de ayer estuvo bastante animado, siendo notable la concurrencia.

—En la elección de compromisarios verificada ayer en las Casas Consistoriales resultaron elegidos los Sres. Bajandas, Ametller y Carreras.

—El Círculo tradicionalista se ha visto ayer muy concurrido por distinguidos correligionarios de toda la provincia y de todos ellos hemos oído felicitarle y mostrar grandes entusiasmos por el triunfo del señor Llorens en Olot.

—Varios vecinos de los alrededores del Teatro se nos han quejado del incremento que allí toma la prostitución algo mas descocada de lo conveniente.

Llamamos la atención de las autoridades sobre el abuso y el escándalo esperando de su celo por la moralidad se servirán ponerle correctivo.

—Hoy se celebrará en Celrá la solemne ceremonia de administrar la primera Comunión á los jóvenes de ambos sexos. Segun noticias el acto revestirá desusada esplendidez, habiéndose adornado al efecto el altar mayor con artísticas galas. Durante la misa un coro infantil cantará motetes alusivos al acto, acompañádoles con el harmonium el aventajado joven D. Enrique Prats, hijo de nuestro distinguido amigo del mismo apellido.

—Hemos recibido el programa de las solemnes fiestas que en los dias 22 y 23 del presente mes celebrará en Ripoll la Cofradía de San Jorge en obsequio á su patron y á la memoria del conde Tallaferró de Besalú, con motivo de la inauguración de una urna para contener sus restos.

El dia 22 por la tarde se cantarán Completas por el clero de la Basílica y terminando dicho rezo se bailarán sardanas en la plaza del Corral. El dia 23 á las siete de la mañana habrá misa de Comunión, con plática preparatoria y cantos de coplas. A las diez, habrá oficio solemne

de pontifical que celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y la capilla de Santa María, convenientemente aumentada, cantará la misa de Mercaderante, para órgano, violines y contrabajo. Despues del Evangelio predicará las glorias del Santo, el orador sagrado Rdo. D. Fernando Sellarés.

A las cuatro se inaugurará la urna ante representaciones de los municipios de Besalú, Olot y Ripoll y de otras corporaciones de la comarca, segun el orden siguiente: Himno de la restauración del Monasterio; discurso del secretario de la Comisión ejecutiva, ofreciendo al señor Obispo la urna en nombre de Olot; discurso del Obispo, aceptando la donación; solemne responso por el clero del Monasterio; colocación de los restos en la urna, la que se cerrará y sellará despues de depositar en ella el pergamino que contenga los nombres de los bienhechores, de todo lo que se levantará acta notarial, y canto de los gozos de Sta. María de Ripoll.

A las siete y media, se espondrá á Su Divina Majestad, y la capilla de música cantará el Trisagio, compuesto por el Rdo. D. José Rivadella.

—La sociedad *Centro Moral Gerundense* pondrá en escena para esta noche una bonita y variada función con las siguientes piezas *Una limosna por Dios, Un tonto en centinela y Aprop de Molins de Rey*.

Las sillas se despacharán de dos á cuatro de la tarde en la Secretaría de la Sociedad y despues en la entrada del Salón Teatro.

—Hallándose vacantes las plazas de Agentes ejecutivos de los partidos de Gerona, La Bisbal, Sta. Coloma de Farnés, Figueras, Olot y Puigcerdá, los que deseen obtenerlas han de presentar en la Delegación de Hacienda de esta provincia, las solicitudes dirigidas al Excmo. señor Ministro de Hacienda.

—Se ha publicado el anuncio convocatoria para proveer la plaza de Contador de esta Diputación provincial. Los que se crean con aptitud y requisitos necesarios para desempeñar dicho cargo, deben presentar sus solicitudes en la Secretaria de la Diputación, durante las horas de oficina, por espacio de treinta dias, que empezaron á contar el dia 15 del corriente.

—Ha quedado constituida en Barcelõna, la Junta Regional de Cataluña para el cuarto Congreso científico internacional de católicos que ha de celebrarse en Friburgo (Suiza) del 9 al 13 de agosto de 1897.

Forman dicha Junta el Presidente de honor, Dr. S. Catalá obispo de Barcelona; presidente efectivo Dr. Delfín Donadiu; secretario Dr. don Silverio Aulet y tesorero D. Dionisio Cabot.

Ademas un determinado número de vocales, representan cada una de las provincias catalanas.

Por la de Gerona, fueron elegidos; M. Iltre. Sr. Dr. D. Antonio M.^a Oms, Penitenciario y Dr. D. Manuel Viñas, por Gerona; Dr. D. Jaime Bertran y Rdo. Dr. D. José Plá y Ribera, por Figueras; Dr. D. Juan Cama, por La Bisbal; Dr. D. Francisco Dalmau, por Bañolas; Rdo. Dr. D. Esteban Ferrer por Olot.

Cada uno de dichos señores está facultado para recibir adhesiones al referido Congreso mediante el pago de doce pesetas y media, y al mismo tiempo memorias ó trabajos científico-católicos, hasta el día 12 de mayo del próximo año 1897.

—Mañana empezará en la iglesia del Mercadal un solemne septenario que la Asociación de San José establecida en aquella iglesia dedica á su patrono.

Cada día por la mañana habrá misa, por la tarde á las 6 y media se rezará la corona del santo, meditación, y sermón que dirá cada día el Rdo. P. Jaime Maresma, de la Compañía de Jesús, terminando la función con los gozos del Santo.

El último día habrá Comunion general á las 7 y media de la mañana, á las 10 solemne oficio y por la tarde la función de cada día que empezará media hora antes por ser cantada la Corona.

—La Sociedad de Figueras, «Sport Figuerense» ha organizado dos carreras de velocípedos que se celebrarán los días 4 y 5 de Mayo próximo con motivo de las fiestas de Santa Cruz.

El día 4 se correrán cinco carreras; una del campeonato provincial, otra internacional, otra bi-tandems internacional, otra nacional y otra de consolación para los que no hayan obtenido premio en las carreras anteriores.

El día 5, tendrán lugar dos carreras; una de equipos, en la que podrán tomar parte todos los inscritos en las carreras del día anterior con los que se formarán dichos equipos á juicio del Jurado y otra local de cintas, reservada á los socios del «Sport».

Se reparten en premios 1.250 pesetas, varias medallas de oro, plata y bronce y cintas.

—Según dice *El Nacional*, el futuro Congreso se compondrá de 312 conservadores, 102 fusionistas, 11 independientes, 10 carlistas, 9 silvelistas, 3 republicanos y 1 integrista.

Añade que en las elecciones que el próximo domingo se verificarán

en Canarias, resultarán triunfantes, probablemente, 4 conservadores y 2 fusionistas.

—En cuanto á la campaña de Mindanao, la acción que ahora se procura realizar allí, solo tiende á completar la actual campaña, haciendo mas segura nuestra dominación, y se lleva á efecto con las mismas tropas indígenas.

—El ministro de la Guerra, así como el de Ultramar, niegan la noticia de que el general Blanco haya pedido los 3.000 hombres que supone un periódico.

—Esceden de quinientos los cuadros que han sido rechazados por el Jurado de admisión y colocación de la Exposición de Bellas Artes.

—Anteayer eran llevados al Palacio de Ciencias los cuadros que no han sido admitidos.

—En un telegrama del ministro de Ultramar al director del Centro de Telégrafos, sobre nombramientos de telegrafistas para Cuba, se dice: «Ruego á V. haga saber á los funcionarios de ese Centro que hayan presentado instancia solicitando el nombramiento de telegrafistas para Cuba, que los que resulten nombrados lo serán con condición de que se embarquen en el primer vapor.»

Telegramas de Don Carlos.

«Tirso de Olazabal.—San Juan de Luz.

Venecia, 14.—Da gracias á mis fieles guipuzcoanos por su doble triunfo, tan valerosamente obtenido bajo tu dirección.

Encárgote particularmente hacer públicas mi gratitud á los electores de Azpeitia, y mis felicitaciones á Arana: nunca olvidaré que su nombre ha servido victoriosamente de bandera para humillar una rebelión ya agonizante, y por su odiosa deslealtad tan opuesta á la nobleza del carácter español.

CARLOS».

«Marqués de Cerralbo.—Madrid.—*Venecia*, 17.—Altamente satisfecho por el resultado de las elecciones, envío afectuosos saludos á nuestros diputados y doy gracias á cuantos lucharon en ellas y á sus admirables electores, que, enemigos del sistema parlamentario, han vencido sus legítimas repugnancias para darme una prueba de disciplina y no privar á España de voces elocuentes y caracteres levantados en estos momentos de patriótica angustia.

Gracias á tí tambien, que con tanta abnegación has dirigido la lucha y con tanto acierto obtenido la victoria.

CARLOS.»

Telegrama del señor Marqués de Cerralbo.

El Jefe regional D. Luis M.^a de Llauder ha recibido el siguiente despacho:

«Madrid 17 (1'15 tarde).—Brillantemente lucharon los entusiastas carlistas catalanes defendiendo nuestras tres candidaturas.

A todos felicito con admiración y gratitud.—*Marqués de Cerralbo.*»

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Noticias de Cuba

Según telegramas recibidos por *El Imparcial*, el ministro protestante que ha sido detenido en la Habana se llama Alberto Díaz.

También ha sido capturado un hermano suyo.

El cónsul de los Estados Unidos en la Habana ha dado conocimiento de ambas detenciones al Gobierno de Washington.

—Se asegura que el general Weyler ha pedido el ascenso del general Arolas por los muchos méritos contraídos durante la campaña, ya estableciendo con gran inteligencia la línea de Mariel, ya persiguiendo al enemigo.

—Algunos grupos de rebeldes han tiroteado a las fuerzas que guarnecen la línea de Mariel, huyendo rápidamente cuando han visto que la tropa se disponía a contestarles.

—Un campesino que ha llegado a la Habana, procedente de Mangas (Pinar del Rio), ha dicho que se observa allí un gran movimiento de concentración de los insurrectos, creyéndose que quizá intentarán el paso de la trocha militar, dando un ataque impetuoso para romper la línea.

—El general Pando da cuenta de los varios encuentros habidos en la provincia de Las Villas, y en uno de los cuales murió el cabecilla Trujillo.

—El cañonero «Alerta», que presta servicio en las costas de la provincia de Pinar del Rio, cañoneó a varios grupos insurrectos que estaban frente a Cabañas, cerca de la costa.

—La policía de la Habana ha descubierto un depósito de armas y municiones, cogiendo a los que las custodiaban.

—Se dice que el cabecilla Periquito Pérez tiene una mano atravesada por un balazo, y además una herida en un muslo.

—El periódico norteamericano *The Herald* ha publicado una estadística de las fuerzas con que en los actuales momentos cuenta la insurrección.

Segun el citado periódico, Máximo Gómez tiene 8.000 hombres; Antonio Maceo, 5.000; Serafin Sanchez, 4.000; José Maceo, 3.500; Lacret, 3.000; Quintin Banderas, 3.000; Massó, 3.000; Delgado, 2.500; Aguirre, 2.500; Maguía, 1.500; Reyes, 1.000; Cárdenas, 800; Varona, 800; Oliva, 600; Clotilde

García, 600; Carrilo, 600; Roloff, 500; Cortinas, 400; Toledo, 400; Malagás, 400; Robau, 400; Montota, 400; Aulet, 400; Villancos, 300; Muñoz y Chapotín, entre los dos, 300.

El citado periódico calcula que el total de insurrectos es de 44.800 hombres.

UN EMBAJADOR TRONADO

En *El Alavés* de Vitoria, encontramos lo siguiente, que no deja de tener gracia:

«Hace años, no muchos, que el representante de los Estados Unidos, vino á uno de los balnearios de estas provincias, á curarse una afección á la garganta.

Pasó nueve días, y antes de despedirse pidió la cuenta de sus estancias al fondista, quien le entregó al momento la nota: que no llegaba á 100 pesetas.

El monsieur leyó detenidamente el documento y mirando al fondista con gran serenidad, le dijo que no tenía dinero para pagarle, ofreciéndole hacerlo desde San Sebastián, en cuanto llegase.

Sorprendió al fondista la contestación del *Embajador*, y accedió á lo que solicitaba.

No crean ustedes que Mr. Taylor no cumplió su palabra, porque eso hubiera sido ponerse á la altura de un *golfo*. Envió el importe de la cuenta desde San Sebastián.

Lo que tiene de extraño es, que todo un representante cerca de la corte de España de una de las naciones más ricas del mundo, se viese en un aprieto muy natural en estudiante que se escapa de casa, pero no en un diplomático de tantas campanillas.

Respondemos de la veracidad del hecho, por habérselos referido uno de estos días en que tanto se ha hablado de Mr. Taylor persona que vió la escena.»

EL CONFLICTO

En la tardanza está el peligro.—El papel moneda.—Triste porvenir.

Con el reconocimiento de beligerancia por el Congreso de los diputados de los Estados Unidos en favor de los insurrectos cubanos, no sólo se ha puesto de manifiesto las antipatías que tienen á España los yankees, sino que, aun cuando no sea aprobada la beligerancia por el presidente de la República de esa nación, la menor diferencia internacional puede producir la guerra con los Estados Unidos; porque si hasta ahora han tomado pretexto los americanos para reclamar por la cuestión Mora,

el reconocimiento de un buque sospechoso, las manifestaciones de Madrid y Barcelona y hasta las opiniones emitidas por un particular en una conferencia pública después de aprobada la beligerancia, ó tenemos que pasar por humillaciones á cada paso, ó de lo contrario tendremos que declarar la guerra á los Estados Unidos, ó esta nación nos la declarará á nosotros; pero no lo hará antes de aumentar su Ejército, su Marina, sus fortificaciones y prepararse en regla para hacer frente á nuestro Ejército.

Únicamente pudiera evitarse la guerra con esa nación si al comunicarnos el reconocimiento de la beligerancia en favor de los insurrectos cubanos les pudiéramos contestar mandando una fuerte escuadra y 100.000 hombres más y presentar en Septiembre próximo en los campos de la isla un ejército de 240.000 hombres, en razón á que para guarnecer los Estados Unidos su extenso territorio necesitaría aumentar su pequeño ejército de 28.216 hombres á medio millón por lo menos, la mitad para guarnecer las plazas fuertes y puertos y la otra mitad para pelear al lado de los insurrectos de Cuba; y aun así, si presentaran batalla serían vencidos por nuestros 240.000 soldados, porque los ejércitos no se reclutan, organizan é instruyen en un mes ni dos, y menos si se componen de hombres mercenarios como el ejército americano, que se baten sólo por el dollars y no por el deber, el honor del Ejército y el de la patria. Mas si la guerra no se ahoga pronto por la fuerza de las armas y el número de soldados, y en vez de esto vamos poco á poco consumiendo los recursos que tomamos á préstamo y los hombres que se reclutan por medio de grandes quintas en que ningún joven se libra por el número, y con la tardanza damos tiempo á los Estados Unidos para armarse y prepararse y pretexto para intervenir en favor de Cuba, en este caso, no sólo tendremos guerra con esa nación, sino que la tendremos que sostener en peores condiciones que la podemos sostener hoy.

Sí, sólo la energía, acompañada de la prudencia por parte de España, puede evitar la guerra con los Estados Unidos con ó sin la beligerancia, porque si bien es cierto que esa nación tiene diez y ocho veces más territorio que España y cuatro más de población, y cuenta con inmensos recursos y es la primera en producir oro, en cambio tenemos nosotros un Ejército valiente, bien organizado y disciplinado que alcanza la cifra de 240.000 hombres y en vías de elevarle á mayor número, cuando los Estados Unidos es sólo, como hemos dicho antes, de 28.216; por lo cual, si tuviéramos grandes recursos y una poderosa escuadra y se declarase la guerra antes de armarse aquella nación, era fácil una invasión en aquellos ricos Estados que les hiciera expiar el acto imprudente é injusto de la aprobación de la beligerancia. Y sin duda alguna la organización militar de esa nación ha influido para que, á pesar de sus baladronadas contra Inglaterra en la cuestión de Venezuela, se haya achicado cuando la hablaron fuerte los ingleses.

Acaso sea el pensamiento del Gobierno el de mandar 60 ú 80.000 hombres para después de las aguas; pero un ejército de 200.000 hom-

bres con la escuadra en pie de guerra y en aquellos mares ocasiona un gasto inmenso que no bajará de 70 millones de pesetas mensuales, y éstos habrá quien los facilite un mes, dos y tres, pero no seis, ocho ó un año; y aunque hubiera en España Bancos ó banqueros que facilitasen esos recursos todo ese tiempo, ¿no sería una medida antieconómica que traería envuelta la ruina de la nación por la pérdida de la circulación monetaria, que iría á parar á Cuba?

El peligro y el conflicto, tanto puede venir de que falten recursos para la guerra, como de que se recauden ó arbitren en España y se gasten en la isla. ¿Y qué remedio se podrá emplear para conjurar ese peligro y conflicto al faltar los recursos para sostener la guerra ó tener que arbitrar ó recaudar en la nación y gastarlos fuera de ella. ¿Qué remedio para atender á todas las eventualidades que puedan ocurrir durante la campaña, que lo mismo puede durar seis meses que un año, dos ó más? Pues no hay otro sino que á la par que se faciliten las relaciones comerciales entre España y Cuba, á fin de que el dinero que vaya á la isla para la guerra vuelva á la Metrópoli á cuenta del vino y pan que consumen nuestros soldados, y de productos industriales, á fin de aliviar algun tanto la afflictiva situación de los empobrecidos y arruinados labradores y productores en general, se debe crear en la isla el papel moneda, no por cuenta del Banco Español de la Habana, sino por cuenta del Gobierno de España y con la garantía de Cuba y la nación, empezando por hacer forzosa y obligatoria la circulación en los cambios, transacciones y ventas, y á la vez admitiéndola en todos los pagos al Estado y con un 10 por 100 mas sobre el precio de cotización.

¿No es esto preferible á que emita ese Banco un capital en papel que entregue al Gobierno á préstamo, y cuyos intereses ha de pagar la isla? ¿No es mas sólida garantía la riqueza de Cuba y de España para emitir valores fiduciarios que han de servir de circulación y para hacer pagos el Gobierno, que la que pueda inspirar una Sociedad con unos cuantos millones de pesetas de reservas en metálico? Y además de esto, ¿para cuántos meses habrá con el capital que pudiera facilitar el Banco para sostener una guerra de tanta importancia por su duración y por el número de combatientes?

En muchos siglos, acaso desde el tiempo de los romanos, ninguna nación ha puesto millones de hombres en pie de guerra como Francia en 1793 y los Estados Unidos en 1864, y los gastos de ambos ejércitos se cubrieron con papel-moneda, pues Francia puso en circulación la fabulosa cifra de 29.000 millones de francos, llegando á cotizarse á 10.000 por 100, ó sea que una peseta en moneda valía 100 en papel, y los Estados Unidos pusieron tanta circulación, que bastó para atender á todos los gastos de la guerra civil, que ascendieron entre ambos ejércitos á 35.000 millones de pesetas, no quedando una moneda en el país, y llegando el cambio con el oro á 800 por 100.

Si estas dos naciones, en vez de apelar al papel-moneda, hubieran

apelado á los empréstitos para allegar recursos para sostener tan grandes ejércitos, se hubieran arruinado sin remedio por los intereses que hubieran tenido que pagar de la deuda contraída en esas guerras y por tan grandes ejércitos. Y por medio del papel-moneda cubrieron las obligaciones del Estado, creando un capital que no existía y que les hubiera entonces negado el crédito, y al perderse parte de él por el exceso de papel, le perdió el comerciante, el industrial, el agricultor, el propietario y todo el que vendía, compraba, negociaba, trajinaba y consumía, resultando que la nación creó el capital y en la nación se quedó la pérdida ó ganancia del mismo y fué un empréstito repartido tan equitativamente entre todos los habitantes que residían en el país, que cada cual perdió segun la moneda que poseyó y el mas ó meaos tiempo que la tuvo en su poder, y se amortizó en relacion con el estado económico que tenía la nación cuando se recogió ese papel, pero no se pagó interés por ella, como sucede con el papel que emiten los Bancas para prestar á los Gobiernos.

El papel-moneda es el recurso supremo de las naciones en sus grandes crisis económicas. Por eso hemos dicho en casi todos los artículos que si no se había de producir en España un problema económico de difícil solución, era necesario que los gastos que ocasionaran la compra de buques, armas, municiones y otros pertrechos de guerra adquiridos en el extranjero, debían arbitrarse fuera de la nación para no desnivelar el debe y haber con el exterior; los que hicieran en España con el mismo fin, recaudarlos dentro de la misma porque en ella se quedaban, y no resultaba mas quebranto que mudaban de dueño ó poseedor; pero la nación en junto no perdía riqueza, y los que se originaran en Cuba (que serán los de mas cuantía) arbitrarlos en la isla; porque de no ser así, de ir recaudando en la nación y gastando lo recaudado fuera, la crisis económica, que es ya muy grave y que se va agravando de dia en dia, se agravará mucho mas si se sigue mandando á Cuba plata acuñada en España y oro comprado con un 20 por 100 de cambio. Por eso nos tiene preocupadísimos esta guerra, por el problema económico que ha de resultar de la misma, porque, lo mismo ahora que siempre, España ha tenido muchos y grandes guerreros, pero pequeños y pocos hacendistas; ha mirado con mucho interés la defensa nacional al ser atacada por el extranjero, y ha visto con indiferencia la defensa de los principios económicos, y por eso los españoles, en general, son aficionados á las armas y la guerra, y miran con tedio y como cosa baladí los cálculos, números y cifras, que son hoy para los que los manejan armas mas poderosas y de mas efecto que los cañones Krup y los fusiles Maüsser, porque sin aquéllos (sin los recursos) no se puede emprender ninguna guerra internacional, porque los pleitos de nación á nación no se siguen como los pleitos civiles entre particulares, que si uno de ellos es pobre, se le defiende como tal por la nación.

Juan de Dios Blas.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Barcelona—T. de A. B.—R. F. Pbro.—J. B. Pbro. Pagado todos fin Junio 96.
 Viloví—B. P. Pagado fin Junio 96.
 Bordils—S. V. Pbro. Pagado fin Junio 96.
 Falgons—L. P. Pbro. Pagado fin Junio 96.
 Vulpellach—F. G. Pbro. Pagado fin Junio 96.
 Ríndellots de la Selva—M. F. Pbro. Pagado fin Junio 96.
 Besalú—J. G. Pagado fin Setiembre 96.
 Viladesens—J. F. Pagado fin Junio 96.
 Colomes—J. C. Pagado fin Setiembre 96.

REGISTRO CIVIL

Dia 17.—*Nacimientos:* Varones, 0.—*Hembras,* 1.—*Defunciones:*
 Agustín Mallorquí 21 meses. Pedro Juanola 52 años. Francisco Mateu 73 años.

Dia 18.—*Nacimientos:* Varones, 0.—*Hembras,* 1.—*Defunciones:*
Matas.

Mercado de Gerona del dia 18 de Abril.

ESPECIES.	8 decálitros. Plas. Cs.		8 decálitros. Plas. Cs.
Trigo.	á 13' 50	Habas.	á 10' 00
Mezcladizo.	á 11' 50	Habones.	á 11' 50
Avena.	á 6' 00	Avellanas.	á 00
Centeno.	á 10	Esparceta.	á 0
Cebada.	á 6' 25	Garbanzos.	á 20
Maiz.	á 10' 00	Altramuces.	á 7' 50
Mijo.	á 10' 50	Arvejas.	á 9' 00
Panizo.	á 9' 50	Ajos.	á 0' 75
Alforjon.	á 9	Patatas (carga).	á 00
Judias.	á 22	Huevos (docena).	á 0' 65
		Aceite (mallal).	á 8' 00

¡Ojo! FUMADORES ¡Ojo!

Si deseais papel verdaderamente bueno pedid por todo el tan conocido y acreditado

PAPEL AMERICANO
DE CAMPMAJO

Desconfiar del sinnúmero de falsificaciones é imitaciones. Si quereis fumar el legítimo, exigid siempre la firma del único y antiguo fabricante.

C. CAMPMAJÓ.—12, Asalto, 12.—BARCELONA.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. Dia 18 Abril 1896.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado
Interior.		61'62		Almansas 5 por 100.	78'25
Exterior.		72'82		Francias 6 por 100.	93'25
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100.	53'75
Cubas, emision de 1886.	82'25			Cédulas no hipotec. 6 por 100.	83'75
Cubas, idem de 1890.	69'87			Orenses 3 por 100.	34'12
Acciones.				Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.	00'00
F.-C. Norte de España.		25'05		Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		19'50		Giros.	19'20
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0'00		PARIS. } Renta Exterior.	61'42
				Accs. f.-c. Norte Esp. }	101'00
				LONDRES. Renta Exterior.	30'00
Oro.				Cupones.	
Centenes Alfonso.	18'00			Cubas ambas emisiones 18'00 Beneficio	
Centenes Isabelinos.	22'00			Exterior. 18'00 id.	
Onzas.	18'50	} Se toman. }		Interior y Amortizable 1'75 daño.	
Cuartes.	18'25				
Oro pequeño.	13'00				
Aumento.	00'00				

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

Sección de anuncios

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 francos.

Reservas. 8.705,000 »

Primas á recibir. 74.287,038 »

TOTAL DE GARANTÍAS. 92.992,038 »

Capitales asegurados. 15.127.713,242 »

Siniestros pagados. 194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Jefe de Taller

DE LA CASA DEL Dr. PRETER DE PARIS

Establecido en esta Ciudad: Subida del Puente de Piedra, núm, 2, 2.º

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richason narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frio producida por la evaporación del éters el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes caria- dos reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparente del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistema, más modernos, á presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc su- perior.

Prometiendo realizar á mi numerosa clientela como al público en gene- ral todo cuanto anuncio en mi difícil y complicada profesion.

Aparatos para rectificar la direccion de los dientes viciados y movedi- zos para la restauracion de alta protesis dental.

Dientes artificiales, á bárvula y doble presion asegurando su buen éxito y solidez; con tal motivo tengo la alta honra de haber montado en esta de Gerona un gabinete y taller á la altura de los mas adelantados de las prin- cipales capitales.

Ofrezco también al público, el elixir higiénico odontálgico, fruto cultiva- do de mi invención y estudios, que además de conservar la dentadura calma el dolor de muelas y detiene el progreso de la caria, los polvos dentríficos compuestos exclusivamente de vegetales, para limpiar la dentadura y evi- tar que se acomole el savo que tanto la perjudica, ofrezco también los ce- pillos cavuchuoç que limpian perfectamente la dentadura sin descarnar en lo mas mínimo las encías, circunstancias ambas, que no se habían po- dido conciliar hasta ahora con ninguna otra clase de cepillos.

Recordaré aquí de paso, que accediendo á los ruegos de mi numerosa clientela he trasladado mi gabinete de Figueras á esta Capital.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo, y debilidad general.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) edogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT

Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y la ringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

EN LA MESA DE LA ACREDITADA

FONDA DEL CENTRO

se sirven á diario

VINOS DE SUPERIOR CALIDAD, GARANTIDOS

Alella ♦ Macón ♦ Cariñena

JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

**Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.**

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

TIENDA DE VARIOS GENEROS

CONFECCION DE CAMISAS Y BLUSAS A MEDIDA

de Juan Hormeu

Progreso n.º 25.—GERONA



EL ARTE CRISTIANO Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA
en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y, de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS.

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualesquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 18 (á las 9 mañana).—La reorganización del 4.º regimiento de zapadores-minadores y de los batallones de ferrocarriles y telégrafos se verificarán con la plantilla de reclutas de 1895. El regimiento de Africa y la zona de Barcelona darán 70 hombres.

—Sigue reunida la junta general del Círculo de la Unión Mercantil. discutiéndose entre gritos y tumulto indiscutibles.

Todos los oradores censuran con gran dureza la conducta del antiguo presidente señor Ortiz.

El señor Ruiz de Velasco le defiende. promoviéndose con este motivo un verdadero escándalo de protestas.

El sócio Lafuente, entre una espantosa confusión, pronuncia un discurso vehementísimo contra el señor Ortíz.

Se veía que reinaban grandes simpatías en favor del marqués de Cabriñana.

Al anunciar el presidente interino que aceptaba la dimision se acogieron sus palabras con aplauso. Algunos han pedido votacion nominal, pero la Mesa hizo aplazar la votacion hasta mañana.

—Se ha recibido un telégrama oficial dando cuenta de varios encuentros de escasa importancia en las provincias de Las Villas, Matanzas y la Habana, favorables á los españoles.

Dice que ha habido ligeros tiroteos en la línea de Mariel, y que han sido detenidos muchos hombres que intentaban pasarse á los rebeldes.

—El coronel Lopez Amor, que con su columna iba en persecucion del cabecilla Antonio Bermudez, dióle alcance, obligándole á batirse.

Dicho cabecilla se defendió, disparando dos tiros al coronel, quien quedó ileso.

Los soldados mataron á Bermudez, y la partida se dispersó completamente.

—La guerrilla Laso sorprendió á una numerosa partida insurrecta, causándola 21 muertos.

—Las columnas Inclán y Valcárcel, hábilmente combinadas con la columna Villa, encontraron entre Lechuza y Manuelito las partidas de Antonio Maceo, Quintín Banderas, Delgado y Periquito Perez.

Entre los rebeldes originóse gran confusion, consiguiendo difícilmente huir del triángulo de fuego en que se vieron envueltos.

La resistencia del enemigo fué poca, y sus bajas muy numerosas.

Las de las tropas fueron un cabo muerto, un oficial y cinco soldados heridos.

—El general Blanco ha concedido licencia para la península al general Gonzalez Parrado.